



## **NOTA INFORMATIVA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A INFANTIL(2071), DEL GRUPO II.**

Propuesto por la Comisión de Selección correspondiente la lista provisional de personas seleccionadas, se informa que se establece un plazo para presentación de alegaciones de 10 días hábiles, comprendido entre los días **20 y 31 de mayo de 2019, ambos inclusive.**

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, que en ningún caso tendrán la consideración de recurso administrativo.

El acceso a la vista de expediente y a la tramitación telemática de alegaciones a través de la Web del Emplead@ Público podrá ser:

- Con certificado digital → En el menú central, accediendo a través de “Tramitación Electrónica”; seleccionar en el menú lateral izquierdo “Procesos Selectivos” primero y “Acceso Laborales” a continuación; y, finalmente, seleccionar, en la parte superior central de la pantalla, la opción “Vista Expediente” o “Alegaciones”, según corresponda.
- Con usuario y clave → Cuando el acceso se realice desde la intranet de la Junta de Andalucía, siendo la dinámica igual a la descrita en el párrafo anterior.